



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCZ 19-022		
Fecha de Autorización:	15 DIA	11 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRA:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TULUM Y DE LA ZONA DE ABILACION DE CHEMUYIL 2002-2027, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL DÍA 1 DE ABRIL DEL 2002.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3-U (UNIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	---	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	0.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO TERRENO (M)	0.00		LATERAL	1.50
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE ZONIFICACION DE SUELO (C.Z.S)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

INSTRUMENTARIA:

23 NOV. 2019

SUPERFICIE DEL LOTE: 266.42 M²

DIRECCIÓN DE INGRESOS

[REDACTED] PROPIETARIO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ING. [REDACTED] DIRECTOR

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

C. GUSTAVO MATEONADO SALDAÑA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CUALQUIER OTRO DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

Recabi original
 [REDACTED]

29-NOV-2019

FOLIO: 0528